PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA VALLE DEL CAUCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6373906
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 MAYO DE 2024
OBJETO	Suministro de materiales de formación de ganadería de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024.
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL BYM S.A.S
CC o NIT	900379373
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agropecuario de Buga
FECHA DE INICIO	04 JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	15 DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 101.640.100,00
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DICIEMBRE DE 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 101.640.100,00
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	04/06/2024 al 15/12/2024

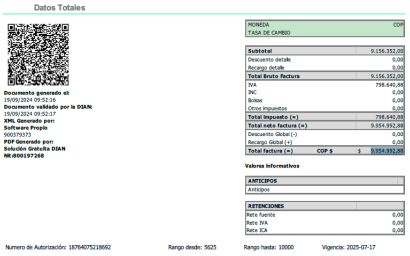
2. EJECUCIÓN CONTRACTUA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El proponente deberá asumir todos los costos de embalaje, transporte y todos los costos necesarios para la ejecución del contrato	El proponente asumió todos los costos	

Entregar productos de excelente calidad, libre de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se entregaron los productos a satisfacción	
Entregar al SENA la totalidad de los artículos en el Almacén del Centro Agropecuario Buga, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad.	El contratista entrego al Sena lo requerido	
Al momento de ofertar, el proponente manifiesta tener para entrega inmediata o dentro del plazo estipulado por la entidad.	Se entrego lo manifestado en la oferta	
Los elementos se deben entregar dentro de los cuatro meses posteriores a la solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato.	Se entregaron los productos a satisfacción	
El transporte, cargue, descargue, entrega, el riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El proveedor asumió el transporte	

Presentar la factura al momento de la entrega de los elementos junto con todos los soportes para el respectivo pago.	Presento factura en el tiempo establecido	 DIAN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA DIAN Representación Gráfica Datos del Documento Datos del Emisor / Vendedor Datos del Adquiriente / Comprador Detalles de Productos Notas Finales
Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, en el pliego de condiciones y propuesta presentada que hacen parte vinculante del contrato.	Se entregaron los productos a satisfacción	
Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato	El contratista reemplazara los productos que resulten defectuosos	

Garantizar que los elementos hayan sido conservados y almacenados adecuadamente hasta el momento de la entrega.	Se entregaron los productos a satisfacción	
Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos	Se entrego los productos debidamente embalados	
Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	Se entregaron los productos a satisfacción	

De acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, el proveedor deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	El proveedor facturo lo requerido	 Datos Totales
Se debe asegurar que los elementos estén cubiertos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.	Se entregaron los productos a satisfacción	
El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente	Se entregaron los productos a satisfacción	

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/10/2024	**FE-5644**	**$ 9.954.992,88**	**$ 30.123.015,44**	**$ 71.517.084,56**	**30 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**: Agosto	**Planilla nro.** 1066905424

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	420 47 994000043159		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	30/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	04/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento Del Contrato	28/05/2024	15/12/2025	30.492.030,00
Calidad del servicio	28/05/2024	15/12/2025	30.492.030,00
Calidad del Bien	28/05/2024	15/12/2025	30.492.030,00

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

- EL Proveedor entrego la Seguridad social de las personas que ingresaron al CAB
- Se recibió todo a satisfacción

Para constancia se firma 17/10/2024



Abdul Shekt Garcia
Supervisor Designado



Mauricio Vallejo
Apoyo técnico



Oscar Toro
Apoyo Técnico

Elaboró: Oscar Eduardo Jaramillo Guevara – Apoyo a la supervisión de contratos *Oscar eduardo jaramillo*